

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBRAXI S.A.
CORRESPONDIENTE AL 14 DE JUNIO DE 2013.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía DIBRAXI S. A., situada en el edificio APROCICO, primer piso alto, oficina No. 3, el día de hoy viernes catorce de junio del año 2013, a partir de las 11:30 AM, se encuentran reunidos los señores: ingeniero MARIO ANIBAL MUÑOZ ANDRADE, por sus propios derechos y poseedora del 50.00% del capital social; y HOMERO VOLTAIRE GAMARRA AVILES, por sus propios derechos y poseedor del 50.00% del capital social. Actúa en calidad de Presidente el ingeniero MARIO ANIBAL MUÑOZ ANDRADE, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita JESSICA LEONOR GAMARRA AVILES.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por los años 2011-2012, el cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2011-2012, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2013.

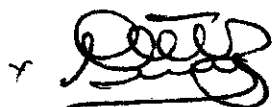
La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Ingeniera YULLY MARIA SANCHEZ MEZA correspondiente al año 2012, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2012, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía.

4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2012, los cuadros de Evolución Patrimonial de los años 2011 y 2012; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2012, deciden en forma unánime aprobarlos.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que no se reparta las utilidades tampoco este año hasta que se cancelen los préstamos al Banco Pichincha, recalcan que solo debió pagarse el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la Renta, y al estar de acuerdo los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden ratificar y nombrar como Comisaria de la compañía a la Ingeniera YULLY MARIA SANCHEZ MEZA, para el año 2013.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:55 P.M.

Firman todos los presentes



Ing. Mario Aníbal Muñoz Andrade
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sr. Homero Voltaire Gamarra Avilés
ACCIONISTA



Srta. Jessica Leonor Gamarra Avilés
SECRETARIA AD-HOC